



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
CONCEJO DE DISTRITO DE SAN ANTONIO
SESION ORDINARIA NUMERO 10.

ACTA NUMERO 11-2015.

ACTA NUMERO ONCE-DOS MIL QUINCE: Correspondiente a la sesión ordinaria número 10, celebrada en el salón de sesiones del Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú, al ser las diecinueve horas del veinte de Mayo de dos mil quince, con la asistencia de los señores:

MIEMBROS PRESENTES:

OSCAR CALDERON BERMUDEZ, Presidente	Síndico Propietario, INDEPENDIENTE
MARIA ANTONIETA GRIJALBA JIMENEZ	Sindica Suplente, PLN
JUAN JOSÉ RIMOLO BOLAÑOS, Secretario	Concejal Propietario, INDEPENDIENTE.
MARIA CECILIA DELGADO CORDOBA	Concejala suplente, INDEPENDIENTE
JUANITA CORRALES CALDERON	Concejal Propietaria, PML
PEDRO JOAQUIN FERNANDEZ GONZALEZ	Concejal suplente, PYPE

Se inicia la sesión con el quórum de ley. Por Ana Rosa Corrales Montes, vota María Antonieta Grijalba Jiménez y por Natalie de los Ángeles Castro Muñoz, lo hace Pedro Joaquín Fernández González. Está también presente la bachiller **SILVIA RIMOLA RIVAS**, en su condición de asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal.

MIEMBROS AUSENTES:

ANA ROSA CORRALES MONTES	Concejal Propietaria, PLN
JUAN ANTONIO SOLIS VARGAS	Concejal suplente, PLN
JACQUELINE CASANOVA TREJOS	Concejala Suplente, PML
NATALIE DE LOS ANGELES CASTRO MUÑOZ	Concejal Propietaria, PYPE

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Atención al público.
- 2.-Lectura y aprobación de actas.
- 3.-Correspondencia.
- 4.-Asuntos varios.

1.-ATENCION AL PÚBLICO:

1.-Al inicio de la sesión está presente el Licenciado **Paul Chaves**, quién es el Jefe del Proceso de Seguridad Ciudadana y lo acompaña la señorita **Karla Rodríguez**, quién es la encargada del programa de prevención comunitaria, que promueve la Policía Municipal de Escazú. El señor Chaves, comienza su explicación, mencionándonos que tiene cinco meses de estar a cargo de su oficina, como Jefe de la Policía Municipal de Escazú. Que conforme a los índices de su oficina, en el

1 distrito San Rafael, prevalece el delito contra la propiedad, mientras que el distrito de San Antonio,
2 está más afectado por la droga, siendo que el distrito de Escazú, la situación es mixta. Que espera
3 en este corto tiempo, le ha tocado hacer la estrategia del manejo de la policía. Entre las acciones
4 tomadas, en la estrategia de seguridad, se dio atención a la queja de un grupo de motociclistas, que
5 hacían loco en Escazú, se decomisaron y sacaron de circulación treinta motocicletas, por diferentes
6 razones y el problema se alivió. En lo que al control de la droga se refiere, aumentó en un elemento
7 más, los guías caninos, que pasaron de 3 a 4 en total, extendiéndose el horario, pues las
8 inspecciones también deben hacerse de noche. Los bares clandestinos son un dolor de cabeza y
9 difíciles de atacar, pues es el problema típico de los delitos sin víctima. En lo que al ordenamiento
10 vial se refiere, se tiene pensado incursionar el año entrante, en enviar al entrenamiento que ofrece la
11 policía de Tránsito, a un grupo de oficiales de la policía de Escazú, para que se capaciten como
12 oficiales de tránsito, pero esto quedará para el año entrante, pues es un programa caro, que debe
13 financiarse. Entre otros proyectos se tiene también el ampliar el servicio de cámaras a todo el cantón,
14 con vigilancia continua las 24 horas, mediante un circuito cerrado de televisión, lo que también es un
15 proyecto caro, que se tiene pensado, podrían instalarse unas 100 cámaras, en puntos estratégicos
16 del cantón. Nos explica también que se tiene un programa de prevención y seguridad ciudadana, a
17 cargo de la señorita Karla Rodríguez, a quién pueden llamarla, para coordinar actividades con las
18 comunidades. Ante un comentario del concejal María Antonieta Grijalba, quién explica que la
19 situación del Carmen es triste, le duele ver como alumnos suyos, que salieron hace 3 o 4 años, han
20 sido enrolados, como burros, en la droga por ciertas figuras que todos conocen en la zona. Don Paul
21 explica que el 90% de los efectivos de la policía Municipal de Escazú, son reciclados de la Fuerza
22 Pública, que vienen con una mentalidad represiva. Que para él, el modelo a seguir es la policía
23 comunitaria de Israel, una policía preventiva, antes que represiva. Nos cita dos ejemplos, de lo que
24 ya se está haciendo, además del ya citado de los perros: 1.-Se piensa emigrar a un modelo de
25 policía con menos móviles, que generan pérdida de tiempo, pues el policía no se baja de la móvil, a
26 más motos, que son más flexibles y permiten una movilización mucho más rápida y 2.-Quiere una
27 policía de a pie, que camine y ronden, parques, zonas públicas, zonas comerciales, etc., etc., que son
28 mucho más efectivos, que sentados en un vehículo, parqueado, en las inmediaciones de un área
29 pública, lo que no sirve de mucho. Después de su interesante intervención, se le agradece a don
30 Paul Chaves y a la señorita Karla Rodríguez, su disposición, de haber sacado el tiempo para
31 visitarnos, lo que estamos seguros, facilitará el tener ahora un mejor conocimiento de lo que están
32 haciendo y una mejor relación con ellos en el futuro, como facilitadores que somos, como Concejo de
33 Distrito, de la relación de las comunidades de San Antonio, con la administración Municipal.

34 35 **2.-LECTURA Y APROBACION DE ANTERIORES ACTAS:**

36 **1.-**No hay actas que aprobar.

37 38 **3.-CORRESPONDENCIA:**

39 40 **RECIBIDA:**

41
42 **01.-**Se toma nota del oficio **AC-120-15** del 5 del corriente mes de Mayo, que le dirige a la Junta de
43 Educación de la Escuela David Marín Hidalgo y al Bachiller Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde
44 Municipal, con copia a este Concejo de Distrito, la Licenciada Karla Montero Umaña, Secretaria
45 Municipal ad hoc, trasladándoles el acuerdo adoptado por el acuerdo del mismo número de oficio del
46 Concejo Municipal de Escazú, tomado en la sesión ordinaria 262, acta 395 del 4 de Mayo de 2015,
47 **APROBANDO** el cambio de destino de los fondos girados por la suma de diez millones setecientos
48 mil colones, del proyecto de construcción del gimnasio, al proyecto de remodelación del comedor de
49 la Escuela.

50
51 **02.-**Se toma nota del memorando **AL-507-15** del 6 del corriente mes de Mayo, que le envía al
52 Ingeniero Juan Fernández Ulloa, Jefe del Proceso de Servicios Institucionales con copia a este
53 Concejo de Distrito, el señor Alcalde Municipal, Bachiller Arnoldo Barahona Cortés, trasladándole el

1 **acuerdo 14-2015**, tomado en **acta 07-2015**, correspondiente a la sesión ordinaria número 7, de este
2 Concejo de Distrito del 8 de Abril último pasado.

3
4 **03.-**Se toma nota del memorando **AL-525-15** del 11 del corriente mes de Mayo, que le envía a este
5 Concejo de Distrito, el señor Alcalde Municipal, Bachiller Arnoldo Barahona Cortés, manifestándonos
6 su preocupación, por haber revelado los nombres de los denunciantes, en **los acuerdos 11 y 12-**
7 **2015**, tomado en **acta 06-2015**, correspondiente a la sesión ordinaria número 6, de este Concejo de
8 Distrito del 18 de Marzo último pasado, lo que contraviene lo establecido en el artículo 6 de la Ley
9 General de Control Interno y el artículo 8 de la Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en
10 la función pública, por lo que en pro de cumplir con la normativa y salvaguardar la identidad de los
11 denunciantes, nos insta a enderezar el proceso, previo a tomar en su oficina las acciones en pro de
12 esclarecer las presuntas fallas. El secretario Juan José Rímolo, mociona entonces para reenviar
13 ambos acuerdos, omitiendo los nombres de los denunciantes, a fin de cumplir con las disposiciones
14 legales pertinentes y conforme corresponde, agradeciendo al señor Alcalde Municipal, Bachiller
15 Arnoldo Barahona Cortés, por recordarnos el texto de tan sabias disposiciones normativas. Por
16 unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

17
18 **ACUERDO 18-2015:** “Se acuerda reenviar **los acuerdos 11 y 12-2015**, tomado en **acta 06-2015**,
19 correspondiente a la sesión ordinaria número 6, de este Concejo de Distrito del 18 de Marzo último
20 pasado, omitiendo los nombres de los denunciantes, que se copian con sus antecedentes de nuevo
21 abajo del presente acuerdo, a fin de cumplir con las disposiciones legales pertinentes y conforme
22 corresponde, agradeciendo al señor Alcalde Municipal, Bachiller Arnoldo Barahona Cortés, por
23 recordarnos el texto de tan sabias disposiciones normativas. **ACUERDO FIRME.**”

24
25 **ACUERDO 11-2015:** “Se acuerda para trasladar la queja del denunciante referente a denuncia por
26 acoso de parte de la policía municipal de Escazú, en negocios el sector del cruce a San Antonio, en el
27 sector conocido como el ‘Descanso’, a la Contraloría de Servicios Municipal, con copia al Licenciado
28 Paul Chaves, Jefe del Proceso de Seguridad Ciudadana, para que hagan las investigaciones del caso
29 y le informe a este Concejo de Distrito, de las acciones tomadas a este respecto, para poder informar
30 a la persona interesada. **ACUERDO FIRME.**”

31
32 **ACUERDO 12-2015:** “Se acuerda para trasladar la denuncia de lo que acontece en el sector del
33 cruce a San Antonio, en calle pública, en el sector conocido como el ‘Descanso’, hay un grupo de
34 jóvenes, que se dedican a la venta de drogas, a vista y paciencia de las autoridades, que no toman
35 ninguna acción a este respecto, al Licenciado Paul Chaves, Jefe del Proceso de Seguridad
36 Ciudadana, para que proceda a atender esta denuncia y le informe a este Concejo de Distrito de las
37 acciones tomadas a este respecto por su oficina, para poder a su vez informar a la comunidad.
38 **ACUERDO FIRME.**”

39
40 **04.-**Se toma nota del memorando **AL-536-15** del 12 del corriente mes de Mayo, que le envía a este
41 Concejo de Distrito, el señor Alcalde Municipal, Bachiller Arnoldo Barahona Cortés, manifestándonos
42 y en contestación del **acuerdo 15-2015**, tomado en **acta 08-2015**, correspondiente a la sesión
43 ordinaria número 8, de este Concejo de Distrito del veintidós de Abril último pasado, trasladándonos
44 la documentación enviada al Ministerio de Vivienda, Ministerio de Salud y al Instituto Mixto de Ayuda
45 Social (IMAS), referente a la reubicación del señor Maurilio León y su familia.

46
47 **05.-**Se toma nota del oficio número **MDH-323-2015**, de fecha 15 del corriente mes de Mayo, que nos
48 envía la Msc. Maritza Rojas Poveda, Directora Macroproceso Desarrollo Humano, solicitándonos el
49 espacio, en nuestra agenda, para atender a los integrantes del Comité de la Persona Joven de
50 Escazú y al Concejo Consultivo de la Niñez y Adolescencia. Oscar Calderón mociona para invitarlos
51 a la segunda sesión del mes de Junio del corriente año 2015, que se celebrará a las diecinueve horas
52 del próximo Miércoles 17 de Junio del corriente año 2015, para lo cual se le solicita la colaboración a
53 la bachiller **SILVIA RIMOLA RIVAS**, en su condición de asistente de Concejos de Distrito, del Proceso
54 de Planificación Municipal, para que coordine con la Licenciada Priscila Solano, en los teléfonos o

1 dirección de correo, que se indican en este oficio. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción
2 presentada.
3

4 **ACUERDO 19-2015:** “Se acuerda invitar a los integrantes del Comité de la Persona Joven de Escazú
5 y al Concejo Consultivo de la Niñez y Adolescencia, a la segunda sesión del mes de Junio del
6 corriente año 2015, que se celebrará a las diecinueve horas del próximo Miércoles 17 de Junio del
7 corriente año 2015, para lo cual se le solicita la colaboración a la bachiller **SILVIA RIMOLA RIVAS**, en
8 su condición de asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, para que
9 coordine con la Licenciada Priscila Solano, en los teléfonos o dirección de correo, que se indican en
10 este oficio. **ACUERDO FIRME.**”
11

12 **06.-**Se toma nota de la carta de fecha 8 del corriente mes de Mayo, que le dirige la señora Yadira
13 Arias, secretaria de la Junta de Salud de Escazú, al Síndico Propietario del Concejo de Distrito de
14 San Antonio de Escazú, señor Oscar Calderón Bermúdez, agradeciéndonos la invitación a la
15 Asamblea del Concejo de Distrito Ampliado, que se celebró a las quince horas del 25 de Abril último
16 pasado.
17

18 **4.-ASUNTOS VARIOS:**

19 **01.-**La síndica suplente Antonieta Grijalba, nos informa, que en los últimos días, se comenzó ya a
20 ejecutar la obra, de la partida específica que el Concejo de Distrito destinara a los arreglos de la calle
21 Miguel Piano, por seis millones de colones, obras que por el momento han consistido en la
22 conformación de los canales donde se construirá el cordón y caño y la tierra producto de estas obras,
23 se distribuyó en el resto de la calle, siendo la misma aplanada.
24

25 A las veinte horas cincuenta minutos, se da por terminada la sesión.
26
27
28
29

30 Presidente

31 Oscar Calderón Bermúdez.

Secretario

Juan José Rímolo Bolaños.

32